



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"



Huancavelica, 30 de Diciembre del 2015

OFICIO N° 445 -2015/GOB.REG.HVCA/GR-SG.

Señora:
CARLOS GUSTAVO CARRILLO MORA
Viceministro de MYPE e
Calle Uno Oeste N° 060 - San Isidro
LIMA. -



ASUNTO : REMITO CONVENIO DEBIDAMENTE SUSCRITO.
REF. : OFICIO N° 0088-2015-PRODUCE/DVMYP-I.

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y el mio propio; a la vez comunicarle que se remite adjunto 01 ejemplar original del Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones en Materia de Pesquería y Pequeña y Micro Empresa entre el Ministerio de la Producción y el Gobierno Regional de Huancavelica, a folios (07), para su conocimiento y fines pertinentes. Así mismo se le comunica que nos permitimos quedarnos con un ejemplar original para que sea considerado en el Archivo de nuestra Entidad.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente,



Abog. **William Sainz Felix**
Secretario General

C.c. Archivo
WSF/mob*

SISGEDO 1287836

Ministerio de la Producción	
13199045	
REGISTRO N° 00000952-2016	
REGISTRADO POR: jmvera	
FECHA Y HORA: 06/01/2016 11:43:58	
TELEFAX 616-2222 Anexo 1295-1296	
www.produce.gob.pe	

Jr. Torre Tagle N° 336-Huancavelica
Avda. Aramburú N° 166 - Oficina 3 A - 2 Miraflores -Lima

Telf. 067-452891 - Anexo 1161
Telefax 01-4221540

9